Secretaría de
Sustentabilidad Urbana y Ambiental

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Num. Exp. Cat. 33-091-027

Num. Exp. Admvo. CH-552/2020

Fecha de Expedición 11 NOVIEMBRE **del 20**20

PROPIETARIO:	C. LILY MARLENE ROMERO VELA		
RESPONSABLE DE OBRA:	ING. AARON EDGARDO VICENCIO GARCIA CEDULA 44011976		
TIPO DE PERMISO:	AMPLIACION DE CASA HABITACION	**SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN**	120.20 M2
		CONSTRUCCIÓN DE BARDA:	----------
UBICACIÓN DEL PREDIO:	CALLE BOSQUES DE LIBERIA N°223, FRACC. BOSQUE RESIDENCIAL, CONGR. EL BARRIAL		
ALINEAMIENTO VIAL:	DE ACUERDO AL PLANO DEL FRACCIONAMIENTO		

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 2 AÑOS para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.

Dirección de Control Urbano

Secretaría de Sustentabilidad Urbana y Ambiental
Firma
Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza

SESUA
CU 0459